

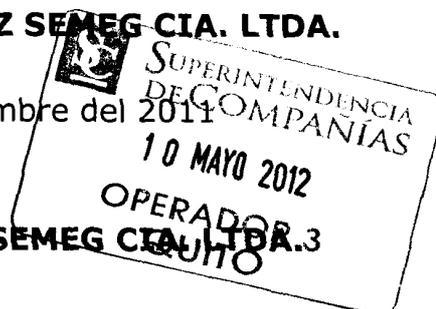
INFORME DE GERENCIA

SERVICIOS MISCELÁNEOS E. GONZÁLEZ SEMEG CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

A la Junta General de Socios de la compañía

SERVICIOS MISCELÁNEOS E. GONZÁLEZ SEMEG CIA. LTDA.



Yo, Eduardo Andrés González Osorio, en mi calidad de Gerente General, y por tanto Representante Legal, de la compañía **SERVICIOS MISCELÁNEOS E. GONZÁLEZ SEMEG CIA. LTDA**, con número de RUC 1792229324001; en lo referente a la operación de la compañía debo informar lo siguiente:

Durante el ejercicio 2011 la situación de la compañía fue moderadamente favorable lo cual se ve reflejado en los Estados Financieros. Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados a crear e impulsar proyectos y actividades del giro ordinario del negocio en total conformidad al objeto social, normas legales, estatutarias y decisiones de la Junta General de Socios a fin de que la empresa mantenga un crecimiento sostenido.

En lo que respecta a los aspectos administrativos, laborales y legales de la empresa se han desarrollado con total normalidad logrando conservar las fuentes de trabajo.

Los ingresos de la compañía por el ejercicio fiscal 2011 ascendieron a **US\$ 2.006.771,56 (Dos millones seis mil setecientos setenta y un dólares con 56/100).**

Pongo en conocimiento, asimismo, que los costos y gastos necesarios para efectuar la actividad por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 llegaron a **US\$ 1.918.679,62 (Un millón novecientos dieciocho mil seiscientos setenta y nueve dólares con 62/100)**; lo que nos permite colegir que la utilidad bruta antes de impuestos y participación a trabajadores es de **US\$ 88.091,94 (Ochenta y ocho mil noventa y un dólares con 94/100)**, valor que representa el **4.39%** respecto del total de los ingresos.

Como compañía cumplimos regularmente con el pago de nuestras obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con nuestras obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios mantenga.

Muy Atentamente.



Ing. Eduardo González
Gerente General



Quito, 31 de marzo del 2012.